

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ORGANO DE LOS INTERESES MATERIALES

Director y Editor—D. José F. Castaño.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.—COMUNICADOS Y AVISOS CONVENCIONALMENTE
Suscripción mensual 15 reales anticipados—Imprenta, en casa de D. José M. Silva.

ALMANAQUE.

DOMINGO 11—*El Patrocinio de N. Sra. Sos. Martín y Delfino.*
LUNES 12—*San Diego de Alcalá.*
MARTES 13—*Sos. Eugenio Estanislao, y Nicolás papa.*
MIERCOLES 14—*Sos. Serapio mártir y Lorenzo obispo.*

Mensagerías orientales.

Para Montevideo y los puntos intermedios. Los días 2 6 10 14 18 22 26 y 29.

Para Buenos Ayres, pailebot argentino “Veloz”, los lunes, y jueves á las 9 de la mañana y regresa los martes y sábados se despacha en la Agencia de José Murtagh.

Para Montevideo, la goleta nacional “Flor de la Colonia” el “Maregalo” y el “Pepe” salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

CORREO.

Para Juan González, sale los días 1 8 16 y 24, regresa el 2 9 17 y 25.

LITERATURA.

FAUSTO.

Impresiones del gaucho Anastasio el Pollo

EN LA

Representación de esta
Opera

AL POETA RICARDO GUTIERREZ

Estanislao del Campo
(Conclucion)

VI.

Ya la habían sentenciado
A muerte á la pobrecita,
Y en una negra camita,
Dormía un sueño alterao.

Ya redoblaba el tambor
Y el cuadro ajuera formaban
Cuando al calabozo entraban
El Demonio y el Dotor.

—¡Vealó al Diablo si larga
Sus presas asi no mas!
—A que andubo Satanás
Hasta oír sonar la descarga?

—Esta vez se lo chingó
El cuete y ya lo verá....
—Friendalé al cuento que ya
No lo vuelvo á atajar yo.

—Al dentar hicieron ruido
Creyo que con los cerrojos;
Abrió la rubia los ojos
Y allí contra ella los vido.

La infeliz ya trastornada,
A causa de tanta herida

Se encontraba en la crujida
Sin darse cuenta de nada

Al ver venir al Dotor
Ya comenzó á disvariar
Y hasta le quiso cantar
Unas décimas de amor,

La pobrecita soñaba
Con sus antiguos amores
Y creiba mirar sus flores
En los fierros que miraba.

Ella creiba que como antes,
Al dir á regar su güerta,
Se encontraría en la puerta
Una caja con diamantes.

Sin ver que en su situación
La caja que la esperaba,
Era la que redoblaba
Antes de la ejecución

Redepente se asió
En la cara de Luzbel:
Sin duda al malo vió en él,
Pues allí muer'a cayó.

Don Fausto al ver tal desgracia
De rodillas cayó al suelo,
Y dentro á pedir al Ciclo
La recibiese en su gracia.

Allí el hombre arrepentido
De tanto mal que había hecho,
Se daba golpes de pecho
Y lagrimiaba asfixiado.

En dos pedazos se abrió
La paré de la crujida
Y no es cosa de esta vida
Lo que allí se apareció.

Y no crea que es historia:
Yo vi entre una nubecita,
La alma de la rubiesita
Que se subía á la gloria.

San Miguel en la ocasión
Vino entre nubes bajando
Con su escudo revolviendo
Un sable tirabuzón.

Pero en cuanto el Diablo vió
El sable aquel y el escudo,
Lo mesmilo que un peludo
Bajo la tierra ganó.

Cayó el lienzo finalmente
Y ahí tiene el cuento contao....
—Prieste el pañuelo cuñao:
Me está sudando la frente.

Lo que almidro es su firmeza
Al ver esas brujerías,
—He andao cuatro ó cinco días
Atacao de la cabeza.

—Ya es güeno dir encillando....
—Tome ese último traguito
Y eche el frasco á eso positivo
Para que quede boyando.

Cuando los dos acabaron
De encillar sus parejeros
Como güenos compañeros,
Junto al trote agarraron:
En una fonda se apieron
Y pidieron de cenar,

Cuando ya iban á acabar
Don Laguna sacó un rollo
Diciendo:—el gasto del Pollo
De aquí se lo han de cobrar.

FIN

PRENSA ARGENTINA.

De la Tribuna de Bs. Aires tomamos el siguiente artículo y le damos publicidad por creerlo interesante.

El modo de salvar á la industria rural.

En la desesperación que la crisis actual produce á los productores y comerciantes que con ellos se relacionan, han resuelto muchos de los mismos, según se nos asegura, vender y comprar puramente á metálico.

Si este hecho se realiza, en la vida económica de la provincia van á producirse dos hechos.

1.º Facilitar notablemente las transacciones puesto que el oro abunda y su interés es bajo.

2.º Disminuir el empleo y uso de papel moneda, y por consecuencia operar su desmonetización gradual en las transacciones comerciales.

El productor ganará hoy inmensamente vendiendo sus productos á metálico, porque siendo mas fácil encontrar en oro en plaza y siendo mucho mas barato su alquiler, es decir, el interés que por él se paga, el comprador tendrá facilidades y ventajas que no encontrará en el empleo del papel moneda.

Por igual razón convendrá al comprador verificar sus compras á metálico.

Ademas, alminorándose las necesidades del papel, este forzosamente tendrá que abundar mas en el mercado, y por consecuencia valor menos con relación al oro, permitiendo así que aun cuando el productor se le pague la misma cantidad en metálico por su producto, cuando las necesidades le obliguen á cambiar recibirá mas papel moneda, y por consecuencia podrá pagar sus consumos y sus gastos en mejores condiciones y á mas bajo precio del que establece el cambio de hoy y el que puede venir mañana.

Esto en cuanto al año actual.

Para los años venideros la ventaja podrá ser infinitamente mayor.

Si el productor se resuelve netamente á vender sus productos á metálico, debe resueltamente también arreglar sus gastos en esa moneda.

Y esto será mucho mas sencillo, infinitamente mas sencillo de lo que parece.

Todo el mundo comprende que los arrendamientos fácilmente pueden ser arreglados á metálico, la dificultad pues para operar el cambio de moneda está en los propios locales de los establecimientos de campo. Y aun aquí propiamente hay no dificultad como va á verse,

Los receptáculos de la moneda que circula en la campaña, son principalmente las pulperías que establecidas en el campo son verdaderos bazares en pobrísima expresión, pero que no obstante hacen competencia ventajosa á las casas de negocio que se establecen en los pueblos cabezas de partido.

Esas pulperías por lo general y tal vez sin excepción, pertenecen á los dueños del campo ó á algún habitante ó arrendatario suyo.

El peón, el carretero, etc., necesita de su sueldo para gastarlo en las pulperías, en cambio lo que desea consumir.

Bien. Si los estancieros y dueños de las pulperías que compran á metálico los comestibles y objetos que allí venden, fijaran también sus precios en el campo en metálico, adoptando para no quebrar el hábito de sus consumidores los nuevos billetes que va á emitir el Banco, ¿no se comprende cuán facilmente se operaría el cambio?

Y de este hecho resultaría una ventaja grande para los mismos consumidores, es decir para los mismos gauchos y pobres peones.

El temor del cambio obliga hoy al comerciante á garantirse contra sus rápidas variaciones, reduciendo los valores á papel á un tipo sumamente mas alto del que establece la Bolsa.

Así cuando el patacon vale 26 pesos por ejemplo, el comerciante para fijar el precio de sus artículos á papel lo reduce el metálico que le cuesta el tipo de 28 pesos ó mas, y de ese modo por preverse contra el cambio, hace pagar mas caro sus artículos al consumidor.

Vendiéndole á metálico, como que son pagados en esa misma moneda, que es á la vez el agente de cambio universal, los objetos del consumo no serán recargados mas que con los gastos de transporte y comisiones de venta ó ganancias.

Para garantir la venta á metálico, los estancieros que no sean dueños de las pulperías que tienen en su campo, pueden exigir esa condición á sus arrendatarios y como la competencia nivela todo, muy pronto los negociantes de los pueblos venderán también á metálico só pena de perder sus marchantes.

Por otra parte, para verificar este ventajoso cambio económico en los principales ramos de industria y comercio de la Provincia, se presenta, inapreciable por su oportunidad, la emisión de 4,000,000 de notas metálicas que está autorizado á hacer el Banco de la Provincia.

De esta variaciones en el agente de cambio que circula en la campaña y sirve para la compra de sus productos, indudablemente resultará muchísimo mal al papel moneda, que en el fondo yá la larga serie desmonetizado.

Pero aun eso mal resultará en bien para la provincia, pues será mucho mas fácil y posible convertir el papel al tipo de 25 pesos que la ley le ha asignado, y

que todos aplaudieron, porque á todos beneficiaba cuando se fijó, que convertirle á 15 ó 20 pesos, precio que exigiría mas recursos y en que hace muchos años nadie sueña en este país y que arruinaría á los mas.

Pensamos, pues, que los estancieros, comerciantes de exportación, correderos de frutos, barraqueros, &c., &c., seriamente deben afrontar la resolución de vender y comprar á metalicó.

La Sociedad Rural debe tomar la iniciativa en este importatísimo asunto, y convocar á una reunión con el objeto de establecer el compromiso.

Entretanto, se nos dice que ya hay un núcleo crecido de personas resueltas á reemplazar el papel moneda por el metalicó.

Adelante! ahí está el remedio al mal, ya que por otra lado no es posible encontrarle.

El mal se aumenta.

Los patacones han cerrado ayer á 22 y 30 centimos pesos papel.

Continua pues la apreciación del papel y con ella se agrava el mal que amenaza arruinar á la industria moral que arrasará á muchos otros.

Fieles á nuestra consigna lo recordamos á los que pueden remediarlo porque á nuestro juicio es un verdadero catolicismo el que amenaza á esta provincia.

¿Como se cree que puede depreciarse subtilmente la propiedad con relación al consumo y á los gastos en un veinte por ciento, es decir en la quinta parte de su valor, y no trae quebrantos, pero quebrantos que signifiquen ruina?

Del Ejército.

Hemos recibido varias cartas del ejército y Corrientes, en las que nada de notable se nos anuncia.

Los bombardeos y guerrillas diarias habían recomendado sin mas resultado que el de algunos pocos muertos de una y otra parte.

El barón de Porto Alegre había sido reforzado en Curuzú con un batallón llegado del Janeiro.

Las baterías se fortificaban de uno y otro lado, aumentándose en algunos puntos.

La escuadra como siempre—quietecita! Escrito lo que antecede, tenemos á la vista una carta en que se dice lo siguiente desde Corrientes:

“El 29 con una lluvia de todo el día, salieron los paraguayos de sus trincheras y pelearon á Polidoro. Este los rechazó y les hizo volver á sus cuevas. El combate fué fuerte y hubo mortandad principalmente por parte de los paraguayos se me dice que fué grande y así debe ser pues entreverados dieron la espalda y fueron perseguidos. Ya han traído 600 heridos á esta según me dice persona bien informada.”

Esta carta es escrita por persona formal de Corrientes, pero es la única que nos habla de combate tan serio y de tal número de heridos.

Esperaremos confirmación.

MAS NOTICIAS DEL EJÉRCITO.

Foto.

Alemania.

Se firmó por fin la paz entre la Prusia y la Sajonia, el último de los Estados seguidarios, con el cual todavía la paz

no se había celebrado. Se dice, que, gracias á los buenos oficios de la Francia, este Estado obtuvo mejores condiciones do lo que se esperaba al principio de las negociaciones.

El cuerpo legislativo de Francfort se mostraba dispuesto á prestar juramento de fidelidad á la Prusia. Sin embargo este cuerpo no fué convocado, y la ciudad continuaba á ser gobernada por un comisario prusiano.

La navegación del Rhin fué reconocida libre, como lo estipulaba el congreso de Viena, lo que los soberanos de algunos Estados nunca quisieron admitir. En todos los tratados de paz de la Prusia con los otros Estados, esta cláusula fué estipulada. El comercio pues, ha sacado esta ventaja de la nueva organización de la Alemania.

El ejército prusiano había efectuado su entrada en Berlin, en medio de grandes fiestas y de un entusiasmo frenético, y el rey de Prusia dió un amnistio general. Las relaciones diplomáticas entre Austria y Prusia se habían restablecido.

Las grandes dificultades que pesan sobre el Austria respecto á su reorganización interna todavía no habían desaparecido. La animosidad contra la Prusia era todavía muy grande en Viena, particularmente en la corte—sucedía lo contrario respecto á la Italia. Estos sentimientos se comprenden facilmente, si se tiene en cuenta que Italia salió mal en sus encuentros como el ejército austriaco, y que este fué batido á su turno por el ejército prusiano.

Se ha calculado que el aumento de territorio de que goza la Prusia ahora, apenas le cuesta 10 millones de duros. Ninguna nación se ha engrandecido tanto, por tan pequeña suma—y habiendo comercialmente, se puede decir que la Prusia al hacer la guerra, realizó una operación financiera de las mas lucrativas.

Oriente.

La sublevación en la isla de Candia (antigua Creta) que anuncié á V. en mi última correspondencia, había tomado mayores proporciones. La asamblea de la isla había decretado su anexión á la Grecia, rechazando las propuestas hechas por la Turquía.

La Grecia por su parte dirigió un memorandum á las tres potencias que la protejen, en el que, sin decir claramente si acepta el regalo, espone las razones de queja de los habitantes de la isla de Candia, y pide para ellos un destino mas adecuado á las tradiciones de su raza y de su historia. Entretanto ya había tenido lugar una primera batalla entre las tropas turcas y egipcias, en número de 30,000 hombres, y los insurgentes que contaban unos 40,000 hombres, pero mal armados.

Se ignora el verdadero resultado de la batalla—cada uno de los beligerantes atribuyéndose la victoria. De los telégramas que se habían recibido á última hora el que á mi juicio merece mas crédito es el siguiente, fechado de Constantinopla: “Los avisos oficiales de la isla de Candia dicen que los sublevados fueron derrotados, teniendo 650 muertos y 112 heridos.

Se teme en Europa que esta cuestión pueda traer una conflagración general, y parece que los insurgentes cuentan con el apoyo de los Estados Unidos, cuya marina ayudaría á la Rusia, en caso que se agitase de nuevo por las armas la cuestión de Oriente.

Estados Unidos.

Los diarios que recibimos de esa re-

pública—se ocupan exclusivamente del viaje del presidente por los diferentes estados de la Unión.

En algunos fué recibido con entusiasmo, en otros con silencio.

Los discursos pronunciados por Johnson son hostiles al congreso. Los radicales mandaron por todas partes sus agentes, con misión de interrumpir esos discursos, y llaman traidor al presidente. Este, viajaba acompañado por el ministro Seward y el general Grant.

Por noticias llegadas hoy (19 de octubre) por vapor de los Estados Unidos, Melchor se sabía que el presidente había regresado á Washington.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gobernación.

Montevideo, Noviembre 5 de 1866.

Habiéndose admitido la renuncia que elevó el Sr. Coronel D. Feliciano Vidal del cargo de Gefe Político del Departamento de Canelones.

El Gobernador Provisionario de la República acuerda y decreta.

Art. 1.º Nómbrase Gefe Político interino del dicho Departamento al Coronel D. Fortunato Flores.

2.º Comuníquese, publique y dése al Registro competente.

FLORES.

Alberto Flangini.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 3 de 1866.

Examinado por el Gobierno el proyecto de Reglamento que para la oficina de contraste de pesas y medidas métricas ha presentado el Sr. Contador General, en cumplimiento del encargo que le fué cometido á este respecto por el inciso 3º. del art. 5º. del Decreto de 18 de Nbre. ppdo. ha acordado aprobarlo en todas sus partes declarando sea puesto en estricta observancia de conformidad á lo dispuesto por Decreto de esta fecha, desde 1º. de Enero de 1867. debiendo procederse oportunamente al nombramiento de la persona que deba regentar la referida oficina.

En consecuencia, dése las gracias al Contador General, comaníquese á quienes corresponda y publique.

Rúbrica de S. E:

Marques.

EL ECO DE LA CAMPANA

COLONIA 11 DE NOVIEMBRE 1866.

Asesinato Horroco.

Nuestro amigo don Felipe Ferrer comisario de Nueva Palmira, ha sido asesinado en las calles de aquel pueblo el jueves ocho á la una y media del dia.

Van dos comisarios de aquel punto que en el término de un año caen bajo el cuchillo de los asesinos. Ayer fué el señor Gallardo y hoy es Ferrer.

Los asesinos se llaman Juan y Martín Gomez, hijos del pais.

Por la relación que hemos oido el hecho fué así:

El comisario Ferrer salía de una casa y montó á caballo dirigiéndose á su oficina: en el tránsito encontró á los dos Gomez cargados de trabajo y puñal, y parece que les dijo que porque andaban armados e intraviviendo los edictos de Policía: esto dió motivo á palabras y cuando menos acordó se le fueron encima; Ferrer se tiró al suelo y no teniendo armas se defendía con las manos e iba retrocediendo hasta que sin ver cayó en una zanja y allí lo ultimaron.

En el acto salían para fuera y encontraron á un vasco Egui que venía para dentro con un caballo de tiro, al que lo asinaron también, llevándose el caballo.

Lo extraño de este suceso es, que cuando lo mataron al comisario Ferrer no hubiese ocurrido a gun vecino; pero esto se explica perfectamente, pues en los pueblos de campaña la una del dia es como si fuera la una de la noche.

Cuando salió la Policía en busca de los asesinos no dió con ellos, habrían ganado los montes de la Agraciada, donde no es fácil cazarlos, pues es fácil que se hayan pasado á la banda Argentina.

A las cuatro horas del suceso el comisario del Carmelo con toda su policía y el mayor Tolosa con su partida, recorrieron la sección de Palmira en busca de los asesinos.

Los comisarios de campaña de esta sección han marchado en el acto para aquel punto. La Policía se ha movido; si si se escapan es debido á que los montes los protegen.

El coronel Arroyo salió también anoche al mismo destino.

A los que charlan en la prensa de la capital sobre las tropelias de las autoridades de campaña les ponemos el ejemplo de Palmira.

Dos comisarios asesinados en un año: si vinieran ellos á ocupar puestos en campaña y se las tuvieran que haber con esta clase de gente verían lo que es bueno.

Si Ferrer hubiese andado bien armado y en cuanto lo atropellaron se hubiese levantado á uno de los asesinos; hubieran quizás dicho que era una tropelía, mientras que por no haberlo hecho ha caído él y el infeliz vasco Egui.

Después de una guerra y con un territorio montuoso como el nuestro que proporciona en todas partes donde refugiarse, casi con seguridad puede decirse que es necesario brazo de hierro; si la autoridad que se descienda se lo impone.

La campaña es necesario moralizarla y esto no se consigue con artículos de diario, sino ejerciendo justicia pronta con el que cae y no absolviendo á los asesinos; el que mató al muy honrado vecino de este pueblo don Guillermo Aldax con una alegría sin igual, anda ostentando una gitana de cebó, cuando ya debía haber pagado su crimen.

No somos partidarios de la sangre, e cada uno nos horroriza; pero en estos países es aun necesario. Cuando tengamos una vida mas tranquila y permanente y podamos con seguridad establecer penitenciarias seguras, habrá llegado el caso de eliminar la sangre; antes dice que si el sentimiento humanitario, pero la moral dice que no.

Depósitos.

La población que va asilando á esta ciudad y las pocas casas que hay disponibles para alquilar, hacen que se hayan agotado del todo los alojamientos y hoy no se encuentra donde meterse.

Nuestra repentina transformación ha venido á favorecer como era natural á los propietarios, y al presente se hace necesario edificar para vivir ó tratar tiendas de campaña para guarecerse.

El precio de los terrenos va en la misma proporción, conocemos varias ventas en que se han obtenido precios extraordinarios; y últimamente se ha realizado la de un terreno limpio que hace seis años fué comprado por ciento veinte pesos antiguos y hoy se ha vendido por mil ochocientos pesos nacionales, que pichinchal quien nos hubiera dicho lo que iba á suceder para haber abarcado con algunos,

cuyos dueños los daban por mas que nada.

Ahora principiará á entrar la lana y no habiendo ni un solo cuarto para alquilar donde se depositará? Esta es la pregunta que todos se hacen; no tendrán mas remedio que el que las mismas carretas sirvan de deposito mientras les llega el caso de embarcarlas.

El edificar en la actualidad es un buen negocio, pues los alquileres subidos que se pagan, ofrecen un interes al dinero que no ha de poderse obtener en muchos otros negocios.

Un par de edificios para barraza son tan necesarios como el pan de cada dia, y no obstante hasta ahora no hay ninguna.

Los hombres de dinero no hacen por la raza y despues cuando vengan de fuera y vean lo lucrativa de una empresa de esta clase se dan de tirar de una oreja.

Dicen que no edifican por que el ladrillo vale el exorbitante precio de veinte y dos pesos; y como no, sinó hay mas que un hornero quo lo explota al pueblo; principien por poner dos ó tres hornos y se abastará: no se necesita mucho capital para esta industria y estamos seguros quo al precio que se vende el material dejá un lucro de ciento cincuenta por ciento.

Los necesidades recien se tocan pues recien principiamos á vivir; no hay nada y todo es necesario hacerlo.

El aumento de población que va viviendo y los frutos de nuestra cosecha necesitan donde meterse.

Los que tienen dinero deben edificar seguros de asegurar bien sus capitales, desde que es ahora que principia á tomar valor la propiedad.

Noticias Generales.

Sentimos tener que andar todos los días sacrificando á los diarios de la capital respecto á la Administración de los Departamentales; pero es necesario, pues de otro modo aparecería como descuidada en el cumplimiento de sus deberes.

Haciendo una relación el "Siglo" sobre los Departamentos que aparecen morosos para la revisión de las cuentas, se dice que el de la Colonia solo ha presentado las que le corresponden hasta Mayo.

Por la nota que publicamos, consta que el 18 del pasado se remitieron á contaduría todas las cuentas hasta fin de setiembre y que sinó se hubie publicado no es á ella á quien compete el cargo-- He ahí la nota.

COMISION EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA.

Colonia, Octubre 18 de 1866.

Se repiten al Sr. Contador General las cuentas y Estados del Departamento correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre proximo pasado, adjuntando se tambien las planillas de contribución directa recaudadas por las Comisiones Periciales reguladoras de la 1^a, 3^a, y 4^a Sección, faltando aun las de la 2^a, cuyas planillas manifiestan una cantidad de 1169 pesos 79 c. m.c.

Se adjuntan tambien las planillas que se sirvió mandar el Señor Contador para que fuesen revisadas, resultando de dicha revisación un excedente á favor de las rentas Departamentales de la suma de 12 pesos 49 c. que ha subsumido el Recaudador de la 3^a y 4^a sección.

Por el Estado de Caja se verá tambien que con lo gastado para la construcción de la Escuela Pública de ambos sexos, cantidad tomada para la obra del Muelle todo con autorización Superior, queda balanceada la caja Departamental á cargo de esta Comisión hasta ultimo de Setiembre.

Dios guarde al Sr. Contador muchos años
Angel Hernandez
Presidente.
Fortunato Moris.
Secretario.

NOTICIAS GENERALES.

Naufragio de las fragatas Napoleón III y María Elisa.

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

Serian las diez de la noche, cuando la fragata Napoleón III zarpeando con fuerza se vino sobre la María Elisa, que cargada y lista para darse á la vela se hallaba fondeada en la canal esterior. Se trabajó en vano por evitar choques, pues aunque el Napoleón III pasó rozando con el otro buque, en la veloz carrera que llevaba, las anclas de ambas naves se entrelazaron, y por consiguiente, no tardaron en sucederse los choques terribles, precursores de la catástrofe.

A las once había ya abierto rumbo el Napoleón III y se iba á fondo dejando su tripulación entregada á las ondas y á los recursos de la desesperación. A la madrugada siguiente se hundía también la María Elisa, quedando solo sobre el agua la estremidad de uno de los mástiles de cosa arriba. Allí lograron á fuerza de desesperados esfuerzos apilarse diez y nueve naufragos entre los que se contaba el que estos detalles nos suministra.

Los naufragos veían espantados despedazarse los otros palos de los buques sumergidos, y tocando ya un fin desastroso lanzaban súplicas lastimeras por ver si la Providencia mandaba en su socorro algún angel de salvación.

Y en ese trance, en esa prolongada agonía, suspendidos entre la vida y la muerte, aquellos infelices estuvieron hasta las cinco y media de la mañana hora en que quizás apagado el cielo de tanto sufrimiento, mandó en su salvamento á la intrépida y valerosa tripulación de la Amphitrite, barca austriaca.

Las especaciones de entusiasmo con que el carpintero Torres nos pintaba al darras estos detalles, el tipo de arrojo del pílate de la Amphitrite, nos hace suponer los esfuerzos desesperados y la intrépidez con que aquel noble marino dominaba el mar y mandaba la maniobra, como dice Torres.

Ese salvador que esponia su vida á cada momento, haciendo repetidos viajes de su buque al naufragio, no decansó hasta que arrancó de las ondas todos los cuerpos que aun quedaban con vida; su tripulación obedecía con arrojo las órdenes y gracias á él y sus subalteros se han salvado diez y nueve naufragos.

La autoridad está en la obligación de recompensar con una medalla al intrépido piloto de la Amphitrite.

Los naufragos llenando de gratitud elevan hoy al cielo sus votos por la felicidad del noble marino austriaco.

A bordo de la Amphitrite fueron atendidos con cariño los desgraciados arrancados á la muerte, dándoseles en los primeros momentos los auxilios necesarios.

La Nithroy mandó despues una lancha á recoger los naufragos, y cuando el tiempo calmó fueron por fin conducidos á tierra.

La tripulación de los dos buques perdidos se componían de 42 á 45 personas, 19 salvó la Amphitrite, y segun uno de los naufragos, hay dos otros en tierra, lo que quiere decir que serían veinte y uno salvos. El resto debe haber sucumbido entre las olas.

Ejército de reserva.

El General Oroño ha sido nombrado

comandante de armas de la provincia de Río Grande, y comisionado tambien para formar un ejército de reserva sobre la frontera del Cuareim.

El Coronel Inocencio Veloso Pederneira fué á dicha ciudad con el objeto de conferenciar con el brigadier David Canavarro á nombre del Marques de Caxias, actual general en jefe del ejército brasiler en el Paraguay.

Rumores.

Con la llegada de D. Julio Herrera, Secretario del General Flores, ha dado origen á los siguientes rumores.

Serán puestos en libertad nuestros desgraciados compatriotas los señores Salvatierra y Zepitria que hace un año cayeron en poder del Brasil como prisioneros de guerra, siendo tratados inicamente por el jefe de la fortaleza que les sirve, de cárcel.

Tambien se dice que se publicará un decreto administrando á los gastos orientales que invadieron la provincia de Río Grande, y que permanecen fuera del país, á consecuencia de estipulaciones que permitían ser reclamados por el gobierno imperial hallándose en nuestro territorio.

Era tiempo que los señores Salvatierra y Zepitria salieran del infierno donde se encuentran, pues con un año largo de martirio, tienen lo muy suficiente para purgar sus culpas. Quiera Dios que salgan ciertos los rumores y que los señores estos regresen á su patria.

El dique.

Mr King desembarcó del patacho, la gran máquina que tenía á su bordo como también varios otros útiles.

¡Bravu! ¡Bravo! que hace todo lo que tiene en su buque Mr. King, y menos el trabajo que es lo que nos interesa.

Donación.

El Sr. Don Antonio Landivar y el Sr. Esquiviano, han donado sus acciones al beneficio del establecimiento de imprenta "Eco de la Campaña".

Agradecemos la donación de estos señores y deseamos que los demás accionistas tomen ejemplo de este rasgo de generosidad.

Mina.

Per diarios de Buenos Aires vemos que el señor Puiggari y compañía se ha presentado al Gobierno denunciando una mina de carbon de piedra que han descubierto en la erilla del río.

Escusado nos parece indicar la importancia de este descubrimiento no solo para sus explotadores sino tambien para el país.

Por nuestra parte felicitamos al señor Puiggari y le deseamos buen resultado.

Grandes pérdidas.

En la villa de Mercedes (territorio argentino) se han muerto más de docecientas mil ovejas á causa del temporal.

En otros pueblos de campaña se cree que habrán sido iguales los estragos.

Pobres estancieros.

En Palmira ha sido asesinado el Comisario Ferrer, á la 1 y media del dia, los asesinos son dos hijos del País de apellido Gomes, estos facinerosos despues que cometieron el crimen, dispararon, y en el tránsito cometieron otro asesinato, en la persona de un Basco Egui, El Sr. Ferrer hombre de buen corazón, ostamos ciertos que será señalado por todos, dejó el finado su esposa cargada de hijos y con escasos recursos, todos sus amigos deben iniciar una suscripción para favorecer á sus hijos y de este modo cumpliremos con un deber,

recompensando al finado la noble idea que tuvo cuando inició la suscripción para la familia del Sr. Gallardo, asesinado hace poco en el mismo pueblo y con el mismo cargo.

Quira Dios que la justicia les de caza á estos malvados y la ley sea severa para castigarlos.

CRÓNICA.

Muy curioso—Días pasados con motivo de los sombreros de un peso que han salido, entablaron en plena calle dos amigos el diálogo siguiente:

¿Como vamos pariente?

¡Bien y tu!

Perfectamente pienso ir de visita á casa de la chica para lucirle este (mostrando un sombrero de paja del tiempo de los tres botones).

Hombre! sabes que está muy lindo y te queda muy bien, ¿dónde lo compraste?

Lo compré en la tienda nueva ly sabes pariente que han bendido mucho.

Si, pues voy á tomar uno, pero presta mi el peso que despues te lo pagaré, estoy sin un medio....

Toma y anda ligero y vepto á casa de la chica y le haremos creer que nos cuesta cinco nacionales (dándonos tono).

Toma mi buen amigo el peso, y sole de disparada á comprar el sombrero y el rato lo vemos nosotros pasar por nuestra imprenta muy almidonado, cuellos parados barita y guantes, en fin queridas lectoras el dandi iba tan compuesto como un altar de semana santa, y para completo de fiesta iba con un lirrano ramo de flores en el pecho; sin duda iría á casa de la chica, como se lo pidió su amigo. ¡Qué dandis del siglo.....

Muy particular.—Si señor y digo que es muy particular por que he visto los otros días dos individuos pescando, uno estaba con la caña y el otro con una escopeta, á su compañero se le escapaba el pez del anzuelo el otro le tiraba un tiro para cazarlo.

Que buen modo de pescar.

Que rico.—Pues queridas lectoras direis que el cronista es muy rico los engañais! el cronista no tiene medio, pero tiene charla, y gusto para mentir; es la riqueza de todo cronista.

Un peso.—Les hago una apuesta á los dandis de la Colonia á que un peso vale los sombreros que han sacado de moda, ni mas ni menos como placa de langostas.

Hurra! Hurra!—Los señores Landiva y Esquiviano, merecen un hurra de nuestra parte, por el rasgo de generosidad que han hecho, donando sus acciones en beneficio de nuestra imprenta, mil veces hurra á estos señores hurra! hurra! hurraaa.

Epigráma.

Cásate el domingo Juan y al lunes serás casado, y el martes preguntarás donde venden pan frito.

Otro tanto sucedió á cierta corporación que al someter el progreso cargaron con un baldón.

Pero la idea no ha de morir si su plan es progresista porque si ella no puede sufrir no faltará quien resista.

AVISOS NUEVOS

El abajo firmado avisa que ha encontrado un freno con riendas el que se considera dueño justificando su propiedad y pidiendo esto aviso será entregado; se dará razon en esta imprenta.

Colonia, Noviembre 11 de 1866.

Adrian Trombert.

AVISO JUDICIAL.

Juzgado de Paz.

En el presente se cita llavis y emplaza por segunda vez á don Antonio Bozzo para que en el término de veinte días á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado, pár si ó por apoderado instruido y espesado á contestar á la demanda que lo ha interpuesto D. Sebastián Scanavino, bajo apercibimiento que do no comparecer se procederá á lo que haga lugar.

Colonia, Noviembre 9 de 1866.

Dionicio J. Gutierrez.

A los estancieros.

El que suscribe avisa á los tenedores de lanas, que está dispuesto á comprar toda la que se le presente, pagando precios ventajosos sobre los demás compradores.

Los que tengan dicho artículo y deseen venderlo con las ventajas que se les presenta pueden dirigirse á la casa del que firma, que serán atendidos como se ofrece.

Colonia Noviembre 1.º de 1866.

Fructuoso Etchebchere y Ca.

Aviso Judicial.

En el presente cita, llama y emplaza á D. Damian Gaggino para que en el término de veinte días, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por si ó por apoderado instruido y espesado á contestar la demanda q'le ha interpuesto D. Manuel Gomez con poder de D. Andreoni bajo apercibimiento que de no comparecer, se seguirá la causa en rebeldia con los estrados del Juzgado.

Colonia Octubre 25 de 1866.

Antonio R. Landivar.
Alcalde Ordinario

Gefatura Política y de Policía del Departamento.

Colonia Noviembre 6 de 1866.

Para evitar los abusos y diferencias que suelen ocurrir en las marcaciones y señales y garantir á los hacendados de los perjuicios que les irrogan la mala fe ó la negligencia el infrascrito, hace saber á los tenientes alcaldes y policías del Departamento lo que se expresa en el presente

EDICTO.

Art. 1.º Ningun hacendado podrá marcar ó señalar sus ganados vacunos ó lanares sin dar previamente parte á sus vecinos.

Art. 2.º El hacendado que se proponga marcar ó señalar sus ganados hará saber al teniente alcalde de su distrito los días que designa para ello participándole al mismo tiempo haber dado conocimiento de elle á sus vecinos, como deberán hacerlo. El aviso al teniente alcalde deberá darse á mas tardar tres días antes de los designados para apartar; marcar ó señalar.

Art. 3.º En ningun caso se podrá señalar ó marcar sin haber cumplido antes lo dispuesto en el anterior artículo.

Art. 4.º Cuando hayá mezclas de ganados ó majadas, es obligatorio dár aparte. En este caso, si una majada tuviese pastor y la otra no lo tuviese, el dueño de aquella tendrá derecho á que el aparte se haga dentro de su campo.

Art. 5.º Los que faltasen á lo dispuesto quedarán sujetos á una indagación judicial á sus costas por el juez mas inmediato para pasárla á quien corresponda por desobediencia.

6.º Queda absolutamente prohibido continuar las señales rsyunas de las dos orejas como la reyuna y orqueta y los que las tengan darán cuenta á sus respectivos Comisario de Sección, segun esta dispuesto por el Superior Decreto, fecha 8 de Julio ultimo el cual se transcribió por la prensa.

Art. 7.º Los comisarios de secciones como los de campaña y tenientes alcaldes, harán cumplir lo ordenado en el presente edicto.

Por autorización
Francisco Gibbs.

Gefatura Política y de Policía del Departamento.

Circular,

Colonia Octubre de 1866,

Debiendo remitirse á la capital de la República los objetos y productos naturales, conque pueda contribuir el Departamento, para la Exposición que tendrá lugar en París, en el año próximo de 1867 el infrascripto, recomienda al celo y patriotismo de los señores nombrados en comisión para que sin pérdida de tiempo se sirvan enviar los que puedan haber obtenido en sus respectivas secciones.

El abajo firmado espera que los señores que componen la Comisión prestarán este importante servicio al país, poniendo de su parte los esfuerzos que estén á su alcance con el fin de poder presentar algunos productos á la Comisión Central.

Cuyo servicio agradecerá el Superior Gobierno, como dicha comisión por la parte decidida que han tomado los señores nombrados en este Departamento.

Con este motivo el infrascrito tiene el honor de saludar las Comisiones nombradas á quienes

Dios guarde muchos años.

Por autorización
Francisco Gibbs.

A los señores de las comisiones nombradas en el Departamento.....

Agencia de negocios.

El que suscribe se encarga del desempeño de comisiones para dentro y fuera de la República.

Iniciará y seguirá ante los tribunales de la localidad, asuntos Judiciales, contando con abogados y procuradores de crédito en la capital, para aquellos asuntos que deban pasar allí.

Compras y ventas de campos,—asas solares y chacras.

Cobranzas, hipotecas, arrendamientos y en fin, en general procurará corresponder la confianza que se le dispense, encargándose una comisión ó negocio.

La oficina está situada en la redacción de este periódico José F. Castaño.

Aviso.

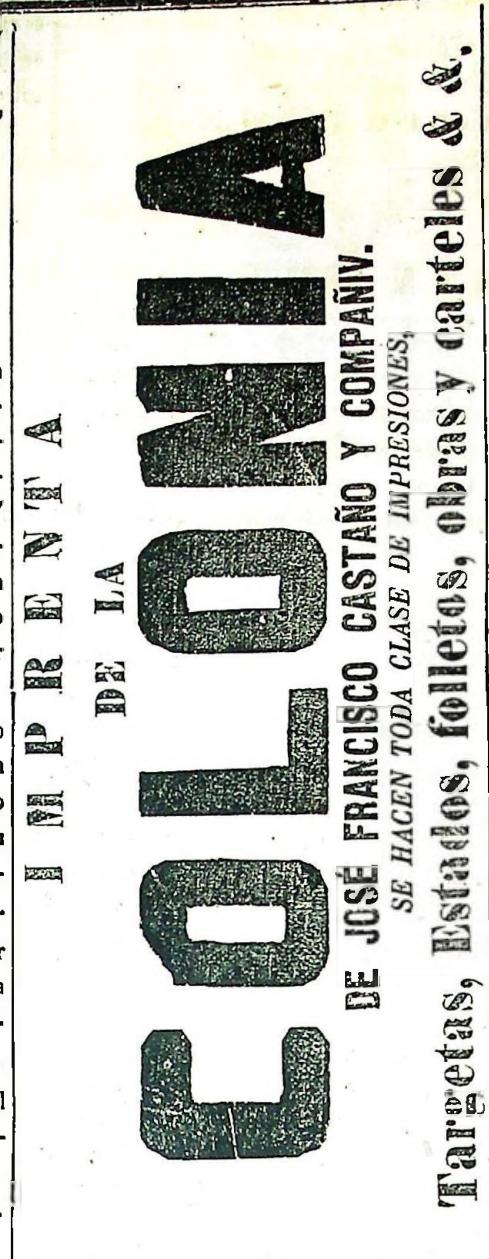
El abajo firmado por encargo del señor Cónsul General de Francia hace saber á los súbditos franceses y demás personas, que está autorizado para levantar una suscripción á favor de los desgraciados que han perdido sus sementeras en Algeria con la invasión de langostas que han arrasado y concluido el único sosten con que contaban para sus familias euya lista de suscripción autorizada por la legación francesa se encuentra en casa del infrascrito donde recibirá cualquier óbolo por pequeño que sea para el fin indicado.

Colonia 20 de Octubre de 1866.

Jorge Isnard.

Ojo a la ganga.

En el Carmelo se vende la casa Jibonera y velería de D. Carlos Bichoff situada en la costa del arroyo Vacas. Para tratar pueden ver á dicho en la expresada casa.—Octubre de 1866.

**Aviso.**

Al que quiera obtener una buena finca.

En el pueblo del Carmelo se vende, una situada en el punto mas céntrico del pueblo; con cuatro piezas, distante media cuadra de la rivera, calle del puerto, cuya finca es de azotea, y se compone de veinte varas de frente al Oeste y trece de frente al Sud, con ambos frentes cimentados y cercados de material, el terreno que su dueño le adjudica en caso de venderse, son treinta varas de frente por treinta de fondo, la persona que se interese puede dirigirse, á su dueño, en el Carmelo que lo es D. Domingo Aycardi. 3p.

Aviso Judicial.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña María Murguia para que por si ó por medio de apoderado instruido y espesado comparezca ante este juzgado dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha, á responder á la demanda que le ha interpuesto Don Francisco [redacted] en representación de D. Antonio Lopresti y de D. Jorge Isnard por cobro de pesos: bajo apercibimiento que de no efectuarlo le parará los perjuicios que haya lugar.

Colonia Noviembre 2 de 1866.

Antonio R. Landivar.
Alcalde Ordinario.

GRAN BARRATILLO

EN CASA DE

ANTONIO LOPRESTI Y COMPAÑIA

avisa al público que acaba de recibir un grande y variado surtido

DE TIENDA Y MERCERIA,

SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

Zarasas finas y regulares, yaconás, Mombasiques, barege, muselinas gasas o otras varias clases género para vestido madrases, lienzo tablon y tabla id. dos anchos listado y mezcla americano, madapolen de uno y dos anchos, casinetas, panalisa y rayada para pantalon y negra fina, alemanisco puro milo y con algodón, cervilletas, toallas hilo finos y regulares, Irlanda y grano de oro de hilo, damasco pura lana y con algodón, muselina para cortinados, merino negro y de colores, muselina lana, paños merinos, casimir y paño negro fino, cotil hilo dos anchos, bombasi de color id. blanco labrado y liso, casimires para verano, té negro y de colores varios anchos, ponchos vicuña y pampas, chiripá de algodón, brin blanco fino y variedad de gustos y clases, mohones, brillantina chalones merino bordados y lisos, ricos rebosos seda negros y barege, piquet, seda negro, id. blanco y ántea de algodón, coco punso y rosado, id. blanco, linón fino y ordinario para forro, cambray, túles seda y de algodón lisos y motitas de color, comisas hilo y vistas de hilo piques y de mante cristo para hombre y niños, id. bordadas para niños, cortes chaleco seda y colon, sombreros felpa de paño negros y de color, gorritas tercio pelo finos para niños, aguares, gorritas blancas adornadas y en cortes, miriniques señora y niñas, corcees para señora y niñas, enaguas bordadas y con embutidos, velitos con lentejuelas dorada y de acero id. guipur y otras clases, cinturones, peinetas nuevos gustos, guante cabretilla de piquet de filete para señor y niñas. Festones y embutidos bordados, cuellos y mangos, libros de misa de terciopelo y marfil, avanicos, redecillas, sombrillas, cintas de terciopelo de gró de seda plegada y entorchado para adorros hebillas y cintas para cinturones, blond negra y blanca, corbatas seda para hombre y señora, fajas seda, un surtido general de medios para señora hombre y niños, así como también de pañuelería de hilo bordados, lisos con bainilla y guarda.—Un rico y variado surtido de perfumería y muchos otros artículos que por su mucha estencion no se detallan.

Tambien estamos bien surtidos en ropa hecha, tanto para hombre como para niños, omilleria, ferreteria, calzado y comedibles etc. etc.

**GRAN NOVEDAD.
LOPEZ EN BUENOS AIRES,**

Fotografía de

FELIPE ALDANONDO
en casa de

DOÑA JUANA ALDAZ.

Se ofrece al público un nuevo surtido de planchas y cuadros últimamente recibidos, que se prestan para que los retratos puedan salir lucidos.